

PRESENTACIÓN / FOREWORD

Recomponer el mundo después de Napoleón: 1814 y las restauraciones
Europe after Napoleon: The 1814 Restorations

La Restauración es un período que, desde su propia denominación, ha sido construido históricamente en relación a otros acontecimientos mayores que lo habían precedido, ya fueran la revolución y la época napoleónica en Europa o la Guerra de la Independencia en España. De este modo, su lógica interna era la de la reacción, es decir, una relación dialéctica con estos grandes acontecimientos que la dotaban de sentido en el discurso temporal. Se ha escrito recientemente, en este sentido, que la primera Restauración, en Francia, “mantuvo una relación obsesiva con los acontecimientos revolucionarios”¹. Otro tanto podría decirse del caso español, donde la experiencia de las Cortes constituyó la referencia ineludible de un golpe de estado concebido en clave netamente contrarrevolucionaria. Como dice Miguel Artola, “la actividad legislativa de Fernando VII durante su primer año de reinado se limitó a desmontar sistemáticamente cuanto habían llevado a cabo las Cortes”².

Existen pocas dudas de que este comportamiento reactivo que pretendía la vuelta a una suerte de orden cuyo modelo de referencia estaba en el pasado es importante para entender lo sucedido en el continente europeo a partir de 1814. Sin embargo, no es suficiente para explicar las líneas de tensión que se están definiendo en los orígenes del mundo contemporáneo. La magnitud de los cambios que habían sufrido la sociedad y la economía, pero también la política y la cultura desde el estallido de la Revolución francesa hasta ese momento eran de tal magnitud que de poco servían ya la viejas fórmulas. Más allá de la voluntad de las antiguas élites para encaramarse de nuevo al poder, basada en la reivindicación de una legitimidad histórica y en la vuelta a patrones políticos

1. GOUJON, Bertrand, *Monarchies postrévolutionnaires, 1814-1848*, Seuil, Paris, 2014, p. 59.

2. ARTOLA, Miguel, *Los orígenes de la España Contemporánea I*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975, 2ª, p. 722.

y sociales anteriores, la realidad era que había que empezar de nuevo, hacer balance de daños y tratar de recomponer el mundo con los materiales del presente, que no eran, ni mucho menos, los de unos años atrás.

El dossier que abren estas líneas está guiado por esta voluntad de dotar de complejidad al momento histórico de la Restauración. Complejidad geográfica, ya que en muy distintos escenarios y con muy distintos protagonistas, en Francia, Italia y España, se puso en marcha un proceso común de reposición de la monarquía de los Borbones en sus antiguos feudos. Complejidad cronológica, porque los ritmos de la restauración monárquica fueron muy diferentes en su duración y en sus oscilaciones políticas pues, según donde tuvieron lugar, se vieron sometidas a oleadas revolucionarias diversas y cambios en los equilibrios de poder que alteraron sus formulaciones iniciales. Complejidad política, ya que la praxis de los Borbones restaurados no se acogió a un mismo patrón, sino que los proyectos de sus gobiernos entraron en diálogo directo con las realidades del país configurando soluciones muy diferentes que iban desde la Carta “más liberal que las Constituciones del año VII y del año XII”³ puesta en marcha por Luis XVIII para consolidarse en el poder aceptando la entrada en juego de nuevos actores; hasta la solución española, tan ciega e intransigente que fue calificada, por una persona que había trabajado en favor del golpe como el duque de Wellington, como “la más lamentable escena de opresión y desolación” preocupado, además, por que tales cotas de virulencia ultra podían desatar movimientos que afectaran a toda Europa⁴. Mucho más cercano al caso francés que al español, quedó el comportamiento del Reino de las Dos Sicilias donde la restauración de la monarquía borbónica en 1815 no fue acompañada de ningún intento de reconstruir el Antiguo Régimen⁵, tal vez porque, como ha planteado Carmine Pinto, esta no era la primera restauración del absolutismo que vivía Nápoles, ni tampoco sería la última en la primera mitad del siglo XIX⁶, lo que introducía un componente de negociación política en la recuperación de los equilibrios.

De los artículos que siguen, dos de ellos se dedican al caso francés. El primero constituye una amplia revisión historiográfica de la producción sobre el

3. DEMIER, Francis, *La France de la Restauration (1814-1830). L'impossible retour du passé*, Gallimard, Paris, p. 63.

4. Carta del duque de Wellington a lord Holland, Apsley House, 10 de febrero de 1816, citada por MORENO ALONSO, Manuel, *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland, 1793-1840*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1997, p. 323.

5. DAVIS, John A., *Napoli e Napoleone. L'Italia Meridionale e le rivoluzioni europee (1780-1860)*, Rubbettino Editore, Soveria Mannelli, 2014, p. 433.

6. PINTO, Carmine, “Crisi globale e conflitti civili. Nove ricerche e prospettive storiografiche”, en *Meridiana*, 78 (2013), p. 15.

período de la Restauración. Analizando un importante número de casos, Jean-Claude Caron defiende en su texto que la desaparición de muchos de los condicionantes ideológicos que habían encasillado a este período de la historia de Francia como un contrapunto neto de la Revolución ha traído consigo un mejor conocimiento del período despojándolo de los estereotipos y dotándolo de significado propio. Esta revisión historiográfica permite comprobar los cambios que han tenido lugar recientemente y que han hecho aflorar líneas específicas y lógicas donde se vincula esta etapa no solo con el pasado sino fundamentalmente con el futuro considerándola como el arranque de muchos procesos que verán su desarrollo en el siglo XIX. El análisis del sesgo interpretativo, de las cronologías estudiadas, de los campos y sensibilidades desde los que se construyen los estudios le permite llamar la atención sobre dos cuestiones. De un lado que se ha producido una reevaluación del período caracterizada por privilegiar las continuidades en un tiempo que había venido siendo definido como de ruptura e involución; de otro que, como en otros muchos campos de estudio, se ha producido también la irrupción de la historia cultural.

Por su parte el trabajo de Francis Démier plantea el problema de la ruptura o la continuidad en el ámbito del aparato político administrativo de la monarquía restaurada francesa. Para ello analiza el funcionamiento de la estructura ministerial de Luis XVIII y la política económica llevada a cabo por sus gobiernos. El resultado no pudo ser más claro. La Restauración de 1814-1815 se puso en marcha a partir de un cuerpo de altos funcionarios que habían forjado su competencia y su carrera en tiempos de la Revolución y del Imperio y no se produjo una depuración de estos empleados por el simple hecho de tener un pasado vinculado a la experiencia revolucionaria. Otro tanto sucede con la política económica, que no volvió a los patrones del Antiguo Régimen sino que se mantuvo en la línea de un liberalismo nacionalista opuesto a devolver a los territorios la autonomía de la que habían disfrutado antes de la Revolución, combinado con un proteccionismo hacia el exterior que permitiera el desarrollo progresivo de un mercado nacional. La política y la economía de la Francia restaurada hablan, por lo tanto, mucho más de compromiso con las nuevas élites de la revolución y del imperio, y con las ideas dominantes en el mundo de la administración de las últimas década, que de ruptura con las mismas.

Situados sobre una temporalidad más corta, los artículos dedicados al caso español tratan de desentrañar las complejas decisiones que se resolvieron en el entorno del poder en los escasos meses que van desde la liberación de Fernando VII de su cautiverio en Valençay hasta su llegada a Madrid en mayo de 1814. El primero de ellos, realizado por Gonzalo Butrón tiene por objetivo analizar el abanico de proyectos que circularon en los meses anteriores al golpe

de estado protagonizado por el rey. Además de contemplar los dos planteamientos opuestos defendidos por liberales y absolutistas, deja constancia de que entraron en juego diversos proyectos intermedios. Uno de ellos, el del retorno al trono de Carlos IV, cuestionaba a Fernando VII como único aspirante a la corona española y le atraía hacia la Constitución de Cádiz donde se le reconocía como rey disolviendo con ello cualquier tipo de duda. A medida que se acercaba el desenlace, y ante los temores de una restauración del absolutismo, fueron las fórmulas transaccionales las que cobraron mayor actualidad, bien siguiendo el ejemplo de Holanda y Francia, donde se habían puesto en práctica soluciones moderadas, o bien recurriendo a fórmulas autóctonas como eran la convocatoria de Cortes tradicionales. Al final, todos estos proyectos, orientados a introducir la experiencia de los años de la invasión francesa en la solución política de que dotara a la monarquía española, fracasaron, incluso en sus versiones más moderadas, arrasados por el ciego maximalismo absolutista de Fernando.

El segundo de los artículos dedicado a España, que lleva nuestra firma, parte precisamente de este punto, preguntándose porqué el proceso restaurador español terminó siendo una excepción europea caracterizada por la negación de los cambios acontecidos y por la férrea voluntad de vuelta al pasado. Para ello se analiza el primer discurso realista surgido durante la Guerra de la Independencia dominado por un tono apocalíptico que denunciaba las profundas mutaciones que se habían producido en la vida pública española, tanto en la política, como en la sociedad y, sobre todo, en la opinión pública. Este planteamiento era contradictorio con las pretensiones de restaurar a Fernando VII en el trono en las condiciones de 1808, ya que suponía ignorar toda la experiencia de aquellos años. El elemento que permitió franquear esta contradicción fue la construcción de un mito que conectaba muy bien con el deseo de normalidad de los españoles de 1814, el mito de la restauración del orden perdido, la vuelta a la normalidad mediante un simple mecanismo taumatúrgico que consistía reponer al rey en su trono. Este mito proporcionó la coartada necesaria para justificar el golpe y trasladar todo el poder de las manos de las Cortes a las del monarca restaurado.

Finalmente el artículo de Carmine Pinto está planteado sobre una cronología larga, a través de la cual puede analizar los distintos episodios de restauración monárquica que el Reino de Nápoles sufrió durante medio siglo entre el primer regreso de los Borbones tras la breve experiencia de la República Partenopea, en 1799, y la de 1849 ya bajo el reinado de Fernando II. A través de este planteamiento de larga duración puede comprobarse que después de cada restauración el poder monárquico iba a tener mayores problemas para hacer

frente al liberalismo forzando concesiones que le permitieran mantener el control de la situación. Y todo ello mezclado con la cuestión territorial siciliana, que veía en este tipo de movimientos liberales una forma de expresión de anhelos políticos propios. El hecho de que la resolución de muchos de estos conflictos fuera depositada por los partidarios del liberalismo en el triunfo de un proyecto nacional italiano hizo que surgiera, por oposición, un patriotismo contrarrevolucionario napolitano que se vinculó con la suerte de la monarquía. El conflicto revolución-contrarrevolución terminó adquiriendo así carácter geográfico e identificando a Nápoles con el legitimismo borbónico.

En conjunto, el dossier *Recomponer el mundo después de Napoleón: 1814 y las restauraciones* reúne diversas contribuciones cuyo denominador común es que huyen de visiones simplistas de la restauración borbónica europea de 1814-15, tanto porque, como decía Cayetano Valdés, el jefe político de Cádiz, era “imposible que seis años tales como los pasados desaparezcan de nuestra historia”, como porque de ella arrancan muchos de los procesos que iban a definir la historia de los estados europeos en época contemporánea.

PEDRO RÚJULA
Universidad de Zaragoza